LITORALPRESS

Fecha: 06-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: **REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES**

Pág. : 8
Cm2: 373,6
VPE: $ 4.907.782

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

tros; Sur, con camino de los árboles en 14,22 metros; Oriente, con lote número 8 en 11,65 metros; Poniente, con lote número 10 en 16 ,13 metros; Superficie, 161,93 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-37. Lote N° 10, Camino de los Árboles Casa A-10 : Norte, con lote número 6 en 8,26 metros; Sur, con camino de los árboles en 8,26 metros; Oriente, con lote número 9 en 16,13 metros; Poniente, con lote número 11 en 19,91 metros; Superficie, 166,14 metros cuadrados. Le corresponde el Rol ,de Avalúo número 109-38. Lote N° 11, Camino de la Plaza Casa A-Once: Norte, con lote número 3 en 5,50 metros; Sur, con lote número 12 en 11,90 metros; Oriente, con lote número 10 en 19,91,,metros; Poniente, con lote número 13 en 22,76 metros; Superficie,,,182,43 metros cuadrados. Le corresponde el,,, Rol de Avalúo número 109-39. Lote N° 13, Camino de la Plaza Casa B-Trece: Norte, con lote número 14 en 22,52 metros; Sur, con lote número 11 en 22,76 metros; Oriente, con lote número,,3 en 5,72 metros; Poniente, con camino de la plaza en 9,53 metros; Superficie, 176,98 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-40. Lote N° 13, Camino de la Plaza Casa Trece: Norte, con lote número 14 en 22,52 metros; Sur, con lote número 13 en 22,52 metros; Oriente, con lote número 5 en 5,50 metros; Poniente, con camino de la plaza en 10,14 metros; Superficie, 177,47 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-41. Lote N° 14, Camino de las Mazorcas Casa A-Catorce: Norte, con lote número 15 en 22,52metros; Sur, con lote número 13 en 22,22 metros; Oriente, con lote número 4 en 6,54 metros; Poniente, con camino de los mazorcas en 8,80 metros; Superficie, 173,15 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-42. Lote N° 15, Camino de los Mazorcas Casa A-Quince: Norte, con lote número 16 en 20,25 metros; Sur, con lote número 14 en 20,25 metros; Oriente, con lote número 4 en 7,19 metros; Poniente, con camino de los mozorcas en 9,48 metros; Superficie, 157,61 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-43. Lote N° 16, Camino de las Mazorcas Casa A-Dieciséis: Norte, con lote número 17 en 18,00 metros; Sur, con lote número 15 en 18,01 metros; Oriente, con lote número 3 en 9,50 metros; Poniente, con camino de los mazorcas en 9,56 metros; Superficie, 171 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-44. Lote N° 17, Camino de las Mazorcas Casa A-Diecisiete: Norte, con lote número 18 en 17,90 metros; Sur, con lote número 16 en 18,00 metros; Oriente, con lote número 2 en 9,50 metros; Poniente, con camino de los mazorcas en 9 ,50 metros; Superficie, 170,52 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-45. Lote N° 18, Camino de las Mazorcas Casa A-Dieciocho: Norte, con camino del cerro en 17,88 metros; SUR, con lote número 17 en 17,90 metros; Oriente, con lote número 1 en 9,53 metros; Poniente, con camino de los mazorcas en 10,54 metros; Superficie, 172 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-46. Lote N° 20, Camino del Cerro Casa A-Veinte: Norte, con calle Independencia en 12 ,00 metros; Sur, con camino del cerro en 12,01 metros; Oriente, con lote número 19 en 16,58 metros; Poniente, con lote número 21 en 16,68 metros; Superficie, 199,41 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-47. Lote N° 21, Camino del Cerro Casa D-Veintiuno: Norte, con calle Independencia en 12,00 metros; Sur, con camino del cerro en 12,00 metros; Oriente, con lote número 20 en 16,68 metros; Poniente, con lote número 22 en 16,79 metros; Superficie, 200,76 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-48. Lote N° 22, Camino del Cerro Casa D-Veintidós: Norte, con calle Independencia en 12,00 metros; Sur, con camino del cerro en 12,01 metros; Oriente, con lote número 21 en 16 ,79 metros; Poniente, con lote número 23 en 16,89 metros; Superficie, 202,16 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-50. Lote N° 23, Camino del Cerro Casa D-Veintitrés: Norte, con calle Independencia en 13,03 metros; Sur, con camino del cerro en 12,01 metros; Oriente, con lote número 22 en 16,89 metros; Poniente, con calle infante en 16,98 metros; Superficie, 206,07 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-51. Lote N° 24, Camino de los Mazorcas Casa A-Veinticuatro: Norte, con camino del Cerro en 13,95 metros; Sur, con lote número 25 en 17,50 metros; Oriente, con camino de los mazorcas en 9,49 metros; Poniente, con calle infante en 10,36 metros; Superficie, 169,25 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-52. Lote N° 25, Camino de los Mazorcas Casa A-Veinticinco: Norte, con lote número 24 en 17,50 metros; Sur, con lote número 26 en 17,50 metros; Oriente, con camino de los mazorcas en 9,50 metros; Poniente, con calle infante en 9,50 metros; Superficie, 166 ,25 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-53. Lote N° 26, Camino de los Mazorcas, Casa A-Veintiseis: Norte, con lote número 25 en 17,50 metros; Sur, con lote número 27 en 17,50 metros; Oriente, con camino de los mazorcas en 9,50 metros; Poniente, con calle infante en 9,50 metros; Superficie, 166,25 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-54. Lote N° 27, Camino de los Mazorcas Casa A-Veintisiete: Norte, con lote número 26 en 17,50 metros; Sur, con lote número 28 en 17,50 metros; Oriente, con camino de los mozorcas en 9,50 metros; Poniente, con calle infante en 9,50 metros; Superficie, 166,25 metros cuadrados. Le corresponde al Rol de Avalúo número 109-55. Lote N° 28, Camino de los Mazorcas Casa B-Veintiocho: Norte, con lote número 27 en 17,50 metros; Sur, con lote número 29 en 17,50 metros; Oriente, con camino de los mazorcas en 9,70 metros; Poniente, con calle infante en 9,70 metros; Superficie, 169,75 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-56. Lote N° 29, Camino de los Mazorcas Casa B-Veintinueve: Norte, con lote número 28 en 17,50 metros; Sur, con lote número 30 en 17,50 metros; Oriente, con camino de los mazorcas en 6,65 metros; Poniente, con calle infante en 6 ,65 metros; Superficie, 116,38 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-57. Lote N° 30, Camino de Los Mazorcas Casa B-Treinta: Norte, con lote número 29 en 17,50 metros; Sur, con lote número 31 en 17,50 metros; Oriente, con camino de los mazorcas en 6,65 metros; Poniente, con calle infante en 6,65 metros; Superficie, 116,38 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-58. Lote N° 31, Camino de Los Mazorcas Casa B-Treintiuno: Norte, con lote número 30 en 17,50 metros; Sur, con lote número 32 en 17,50 metros; Oriente, con camino de los mazorcas en 6,65 metros; Poniente, con calle infante en 6,65 metros; Superficie, 116,38 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-59. Lote N° 32, Camino de Los Mazorcas casa B-Treinta y dos: Norte, con lote número 31 en 17,50 metros; Sur, con lote número 33 en 17,50 metros; Oriente, con camino de los mazorcas en 6 ,65 metros; Poniente, con calle infante en 6,65 metros; Superficie, 116 ,38 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-60. Lote N° 33, Camino de Los Mazorcas Casa B-Treinta y tres: Norte, con lote número 32 en 17,50 metros; Sur, con lote número 34 en 17,50 metros; Oriente, con camino de los mazorcas en 6,65 metros; Poniente, con calle infante en 6,65 metros; Superficie, 116,38 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-61. Lote N° 34, Camino de Los Mazorcas Casa B-Treintiocho: Norte, con lote número 33 en 17,20 metros; Sur, con lote número 35 en 17,50 metros; Oriente, con camino de los mozorcos en 6,65 metros; Poniente, con calle infante en 6,65 metros; Superficie, 116,38 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-62. Lote N° 35, Camino de Los Mazorcas Casa B-Treinta y cinco: Norte, con lote número 34 en 17,20 metros; Sur, con otros propietarios en 17,50 metros; Oriente, con camino de los mazorcas en 9 ,71 metros; Poniente, con calle infante en 9,71 metros; Superficie, 169 ,93 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-63. Lote N° 36, Camino de los Árboles Casa B-Treinta y seis: Norte, con camino de los árboles en 9,94 metros; Sur, con otros propietrios en 9 ,94 metros; Oriente, con lote número 37 en 16,15 metros; Poniente, con camino de los mazorcas en 16,15 metros; Superficie, 160,31 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-64. Lote N° 37, Camino de los Árboles Casa B-Treinta y siete: Norte, con camino de los árboles en 6,65 metros; Sur, con otros propietarios en 6,65 metros; Oriente, 16,15 metros; Poniente, con lote número 38 en 16,15 metros; Superficie, 107,40 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-65. Lote N° 38, Camino de los Árboles Casa B-Treinta y ocho: Norte, con camino de los árboles en 6,64 metros; Sur, con otros propietarios en 6,63 metros; Oriente, con lote número 39 en 16,15 metros; Poniente, con lote número 39 en 16,15 metros; Superficie, 107 ,40 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-66. Lote N° 39, Camino de los Árboles Casa B-Treinta y nueve: Norte, con camino de los árboles en 9,92 metros; Sur, con otros propietarios en 9,93 metros; Oriente, con lote número 40 en 16,15 metros; Poniente, con lote número 38 en 16,15 metros; Superficie, 160,31 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-67. Lote N° 40, Camino de los Árboles Casa B-Cuarenta: Norte, con camino de los árboles en 9,92 metros; Sur, con otros propietarios en 9,93 metros; Oriente, con lote número 41 en 16,15 metros; Poniente, con lote número 39 en 16,15 metros; Superficie, 160,31 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-68. Lote N° 41, Camino de los Árboles Casa B-Cuarenta y uno: Norte, con camino de los árboles en 6,65 metros; Sur, con otros propietarios en 6,65 metros; Oriente, con lote número 42 en 16 ,15 metros; Poniente, con lote número 40 en 16,15 metros; Superficie, 107,40 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-69. Lote N° 42, Camino de los Árboles Casa B-Cuarenta y dos: Norte, con camino de los árboles en 6,65 metros; Sur, con otros propietarios en 6,65 metros; Oriente, con lote número 43 en 16,15 metros; Poniente, con lote número 41 en 16,15 metros; Superficie, 107,40 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-70. Lote N° 43, Camino de los Árboles Casa B-Cuarenta y tres: Norte, con camino de los árboles en 9,90 metros; Sur, con otros propietrios en 9,90 metros; Oriente, con camino de lo luna en 16,15 metros; Poniente, con lote número 42 en 16,15 metros; Superficie, 158,07 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-71. Lote N° 44, Camino de los Casa E-Cuarenta y cinco: Norte, con lote número 46 en 18,00 metros; Sur, con lote número 44 en 18,00 metros; Oriente, con calle San Martín en 12,96 metros; Poniente, con camino de la luna en 12,96 metros; Superficie, 232,20 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-72. Lote N° 45, Camino de la Luna Casa E-Cuarenta y cuatro: Norte, con lote número 47 en 18,00 metros; Sur, con lote número 43 en 18,00 metros; Oriente, con calle San Martín en 12,96 metros; Poniente, con camino de la luna en 12 ,96 metros; Superficie, 232,20 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-74. Lote N° 46, Camino de la Luna Casa E-Cuarenta y Nueve: Norte, con lote número 50 en 18,00 metros; Sur, con lote número 48 en 18,00 metros; Oriente, con calle san martín en 12,90 metros; Poniente, con camino de la luna en 12,90 metros; Superficie, 232,20 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-77. Local Comercial número 1: Norte, con calle independencia en 11,90 metro; Sur, con ,eloza de encuentro en 11,90 metros; Oriente, con circulación comunitaria en 5,20 metros; Poniente, con camino del medio en 5,20 metros; Superficie, 61,88 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-81. Local Comercial número 2: Norte, con calle independencia en 5,20 metros; Sur, con local número 3 en 5,20 metros; Oriente, con camino de la luna en 7,90 metros; Poniente, con circulación comunitaria en 7,90 metros; Superficie, 41,18 metros cuadrados. Le corresponde el Rol de Avalúo número 109-82. Local Comercial número 3: Norte, con local número 2 en 5,20 metros; Sur, con eloza de encuentro en 5,20 metros; Oriente, con camino de la luna en 4,00 metros; Poniente, con circulación comunitaria en 4,00 metros; Superficie, 20,80 metros cuadrados. Los deslindes de los Rol de Avalúo número 109-83. Dichos inmuebles pertenecen a inmobiliaria e inversiones HB Trecou Limitada y se encuentran inscritos a su nombre a fojas 186 N° 176 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano correspondiente al año 2013. Mínimo posturas: sitio N° 1: $ 12.121.982; sitio N° 2: $ 12.121.982; sitio N° 10: $ 12.122.182; sitio N° 11: $ 12.688.013 sitio N° 12: $ 12.731.188; sitio N° 13: $ 12.343.985; sitio N° 14: $ 12.940.247; sitio N° 15: $ 11.421.658; sitio N° 16: $ 12.429.932; sitio N° 17: $ 12.429.932; sitio N° 18: $ 12.949.247; sitio N° 19: $ 12.949.247; sitio N° 20: $ 14.327.319; sitio N° 22: $ 14.689.140; sitio N° 23: $ 15.495.436; sitio N° 24: $ 12.429.932; sitio N° 25: $ 12.149.011; sitio N° 26: $ 12.149.011; sitio N° 27: $ 12.076.423; sitio N° 28: $ 12.367.365; sitio N° 29: $ 8.511.654; sitio N° 30: $ 7.784.006; sitio N° 31: $ 7.784.006; sitio N° 32: $ 8.148.771; sitio N° 33: $ 8.148.771; sitio N° 34: $ 8.038.771; sitio N° 35: $ 12.429.932; sitio N° 36: $ 11.429.716; sitio N° 37: $ 7.784.006; sitio N° 38: $ 7.784.006; sitio N° 39: $ 10.911.252; sitio N° 40: $ 39.789.427; sitio N° 41: $ 35.932.539; sitio N° 42: $ 35.932.539; sitio N° 43: $ 39.641.913; sitio N° 45: $ 39.641.913; sitio N° 46: $ 39.641.913; sitio N° 47: $ 54.302.219; local N° 1: $ 6.792.630; local N° 2: $ 36.450.414 y local N° 3: $ 17.562.485. Los interesados en participar del remate deberán contar con los elementos tecnológicos necesario, ya seo computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesadas en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable o la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha del remate y deberán enviar al correo electrónico csantiago4 remates@scjud.cl, copia digitalizada del vale visto y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El saldo se pagará al contado. Demás bases Oficino Judicial Virtual autos Rol C-436-2023 del 4° Juzgado Civil de Santiago, caratulados 'Inversiones H B S.A./Inmobiliaria E Inversiones HB Trecou Limitada', Juicio ejecutivo. Secretario.

1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 2, remataro el 21 de abril de 2026 a las 13:30 horas a través de videoconferencia o realizarse por intermedio de la plataforma Zoom, departamento número seiscientos dos del sexto piso, del estacionamiento número 8 cuarenta y cuatro del primer subsuelo y bodega número cuarenta y siete del subterráneo, todos del Edificio 'Nueva Zelandia', ubicado en Avenida Cristóbal Colón número cuatro mil novecientos cincuenta y ocho, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana inscrito a fojas 42286 número 60657 en el Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta $ 206.809.367.- Para subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya seo computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico csantiago4_remates @pjud.cl, copia digitalizada del vale visto y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión o la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale visto y el envío del correo. El precio se pagará al contado, dentro de cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos Rol C-2022-2025, Caratulados 'Banco Itau Chile/Santos', Juicio Ejecutivo. El Secretario.

REMATE CUARTO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remátase el próximo 21 de abril de 2026, a las 14:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, el departamento veinticuatro del segundo piso y la bodega quince del primer subterráneo, del edificio ubicado en Avenida Manquehue Norte Norte número quinientos cincuenta y ocho, Departamento 24 y Bodega 15 Arrc', Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número cuatro mil quinientos cuarenta y ocho, cuatro mil quinientos cuarenta y ocho A a la D; y respectivos derechos en proporción al valor de la copropiedad de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentran el terreno inscrito fojas 37.347 número 34.220 del año 1996 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta $ 206.809.367.- Precio pagadero contado dentro cinco días siguientes a la fecha del remate mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta los interesadas deberán entregar vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 30% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico csantiago4_remates@pjud.cl copia digitalizada del vale visto y de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su teléfono y el correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha de remate. Solo cumplidos los trámites señalados, se remitirá vía correo electrónico el link con la invitación a la subasta. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile con Importadora Calbuco Limitada', Rol C-11.399-2022. Secretario.

REMATE: 5° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, Piso 2°, Santiago, el 30 de Abril de 2026, a las 13:30 hrs., se subastará inmueble de propiedad demandado Gabriela Fernanda Gutiérrez Torres, que corresponde al departamento N° 205, 2° piso, torre A, estacionamiento N° 71 primer subterráneo, y bodega N° 11 primer subterráneo, todos del edificio Torre Ñuble II A y B, acceso calle Ñuble N° 966, Comuna Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo plano archivado N° 4011 y láminas respectivas; y derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de otros adquirentes en bienes comunes entre los cuales se encuentran el terreno, inmueble inscrito a nombre de Gabriela Fernanda Gutierrez Torres a Fojas 1202, N° 1091, Registro Propiedad año 2010 Conservador Bienes Raíces Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de 2600 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de $ 354.888.- por gastos notariales y conservatorios ya indicados. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo de la subasta, mediante vale a la vista endosable a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14 horas; debiendo acompañar comprobante de haber efectuado la consignación en causa o través de Oficina Judicial Virtual, indicando rol de la causa, correo electrónico y número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a fecha fijada para el remate. Si el adquirente no cumple con el pago íntegro y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los 2 días siguientes hábiles al remate, ratificándola. El plazo para pagar el saldo del precio por parte del adjudicatario, será dentro de cinco hábiles de efectuada la subasta y deberá ser mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de manera correcta, bajo apercibimiento de remanda. La audiencia se realizará a través de plataforma zoom, link https://zoom.us/j/4182381097?pwd=Cm94SHlaRGYwYmVBWEIoekhGdWQ0dz09, o a través de la ID 418 238 1097 Contraseña 453304. Correo institucional de remates: csantiago5_remates@scjud.cl. Bases y demás antecedentes en expediente Rol C-2.187-2025 'Rol C-2.187-2025 Compañía de Seguros S.A./Gutierrez', Juicio Hipotecario. Ley de Bancos.

REMATE, 7° JUZGADO CIVIL SAN-tiago, Huérfanos 1409, piso 2, Santiago, rematará 29 abril 2026, 12:00 hrs., vía plataforma Zoom, el sitio industrial que forma parte de la Hacienda Los Leones o Rincón de Zapallar, comuna provincia de Curicó, de una de una superficie de 5.000 m2 de los 10.000 m2 inscrito a fojas 4667vta N° 3484 Registro Propiedad año 2016 CBR Curicó. Mínimo subasta 10.569 U.F., equivalente en pesos al día del remate. Saldo pagadero dentro de 5 día hábil siguiente a la su-

LITORALPRESS

Fecha: 06-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

Pág. : 9
Cm2: 1.423,8
VPE: $ 18.703.419

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

basto. La elecutante deberá acompañar digitalmente en forma legible y en PDF el certificado, las publicaciones de remate, o la prueba, el medio de fijar dicha habil anterior a lo fecha de celebrarse esta, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior, lo que se deberá subir a la causa, a través de la OJV. en presentación clara y legible; además, deberá encontrarse acompañado el expediente certificado digitalmente en formato pdf/a.

- Interdicciones y prohibiciones: Tratándose del bien a subastar, con una antigüedad de menos de 2 meses, a la fecha de emisión en relación a la fecha de remate, además de contar con el informe correspondiente al semestre en que se realizará la subasta, con al menos 7 días de anticipación a la fecha de realización de la subasta, bajo apercibimiento de suspensión de esta. Postores deben tener clave única para firmar electrónica acta de remate, rendir caución electrónica, y en caso de adjudicación, ante sole visita a este Tribunal, bajo apercibimiento de suspensión. Si el adjudicatario no firma en sesenta del Tribunal el día anterior fijado para la subasta, entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en sábado, deberá encontrarse en sobre cerrado, rendir caución por el diez por ciento del valor de su oferta